ACTA N°1 DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO N. MC-800 **DE: 2024**

OBJETO DEL CONTRATO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MENSAJERIA EXPRESA, PARA LA ENTREGA DE FACTURAS DEL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO E IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA VIGENCIA 2024, A LOS CONTRIBUYENTES DE LA ZONA CÉNTRICA Y PERIFERICA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ"**

TIPO DE CONTRATACIÓN: PRESTACION DE SERVICIOS

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será HASTA EL 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto oficial lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

FECHA DE INICIACIÓN: 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VALOR DEL CONTRATO: **CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($52.968.000)**

CDP N. °: 1633 **DE: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

CRP N. °: 6288 **DE: 30 DE OCTUBRE DE 2024**

CONTRATISTA: **TELEPOSTAL EXPRESS LIMITADA**

NIT: 830033117-6

RL: MARTHA CABALLERO DELGADO

C.C: 63440453 de Piedecuesta.

SUPERVISOR: **KARIN YISETH PALACIOS VALENCIA – SECRETARIA DE HACIENDA**

En la ciudad de Quibdó, a los SEIS (06) días del mes de Noviembre de 2024, se reunieron **MARTHA CABALLERO DELGADO,** identificada con el número de cedula No. 63440453 de Piedecuesta, representante legal de la empresa **TELEPOSTAL EXPRESS LIMITADA, identificado con NIT: 830033117-6 ,** en adelante el "Contratista" y **KARIN YISETH PALACIOS VALENCIA – SECRETARIA DE HACIENDA** y supervisor del contrato; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista y/o Interventor, para la firma de este documento, de acuerdo con la propuesta y a los términos de referencia o invitación publica o el contrato. Los documentos exigibles al Contratista, aprobados por el Supervisor son los que se enuncian a continuación:

1. Minuta del contrato.
2. Certificado de Disponibilidad presupuestal.
3. Aprobación de pólizas en la plataforma Secop II.
4. Certificado de Registro Presupuestal.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato de Prestación de Servicios N. MC- 800 de 2024, el cual debe concluir el día 31 de diciembre de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los SEIS (06) días del mes de noviembre de 2024.

MARTHA CABALLERO DELGADO
RL: TELEPOSTAL EXPRESS LIMITADA
Contratista

KARIN YISETH PALACIOS VALENCIA
SECRETARIA DE HACIENDA
Supervisor